

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 26 Octubre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 439

Se publica todos los días laborables

DISCURSO

pronunciado por D. Francisco Pi y Margall en el Teatro de Santiago.

Habitantes de Santiago: No pensaba hablaros de política. Vine aquí sólo con el objeto de visitar, aunque fuese á la ligera, vuestros grandiosos monumentos. Exigencias de partido me obligan á dirigir la palabra. Os diré algo de mis ideas políticas.

Yo fui siempre de los que creen que la razón en el hombre es la raíz de toda certidumbre, de toda moral y de todo derecho. Opiné siempre que la razón individual es la iniciadora de todo progreso, y la razón pública no hace sino debatir, depurar y traducir en hechos las ideas que la individual concibe.

Partiendo de tales principios, he abogado constantemente por todas las libertades y derechos del hombre: por la libertad del pensamiento y la conciencia, por el derecho de reunirnos y asociarnos, por la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia; por la necesidad del auto de un juez para la detención del que no sea hallado en flagrante delito. Partiendo de las mismas ideas, he sostenido que todo ciudadano tiene derecho á intervenir en los negocios del Estado y es soberano el pueblo: como consecuencia lógica, he negado la monarquía y he afirmado la República. A mis ojos, el pueblo es la sola fuente legítima de todo poder y todo gobierno, y hace, por lo tanto, imposible la soberanía y la existencia de los reyes.

Hoy se da poca importancia á las formas de gobierno por considerarlas accidentales y pasajeras. Aunque han sufrido grandes mudanzas en el dilatado curso de la historia, tengo para mí que son consecuencia obligada de la opinión que sobre el origen del poder se forma. Si se cree que el poder se deriva de Dios, es lógico que sea monárquico; si se cree que el poder nace del pueblo, es lógico que se esté por la República.

Son hoy los regionalistas los que se muestran más indiferentes á las formas de gobierno, y yo, á la verdad, no puedo atribuirlo sino al deseo que sienten de no esperar á que venga la República para la realización de su sistema y á la esperanza que tienen de recoger partidarios de todos los bandos políticos si no se deciden ni por la monarquía ni por la República. Llevado de esta esperanza, hasta se muestran indiferentes por que rija el reino la rama de D. Fernando ó la de D. Carlos; indiferencia, á mi juicio, pecaminosa.

Creo que los regionalistas se engañan. Los bandos políticos no son producto de caprichos ni de antojos; existen por la divergencia de principios que unos y otros sustentan, y no es fácil que ninguno renuncie á sostener los que en sus luchas tomó por bandera y han alcanzado triunfos á costa de grandes amarguras y aun á costa de sangre. La monarquía, por otra parte, ya por su origen, ya por su carácter, ya por el fin á que viene llamada, tiende á la unidad, es decir, á la absorción de todos los poderes, y es difícil que espontáneamente admita la existencia de poderes regionales que obren sin su intervención y su asentimiento.

No quedó la nación definitivamente constituida hasta principios del siglo XVI, en que Felipe II se apoderó de Portugal con ó sin derecho. Como todos

sabéis, componíase entonces de provincias, antes reinos, que tenían su constitución política, sus leyes y sus costumbres. La monarquía aprovechó cuantas ocasiones se le presentaron para ir destruyendo la autonomía de esas regiones. Atentó primeramente contra los fueros de Aragón, después contra los de Cataluña y Valencia, y hoy contra los de las provincias vascas, á las cuales, si algo ha dejado, ha sido no restos de sus antiguas libertades, sino algunos de sus privilegios. No es de esperar que ahora cambie de fin y de tendencia, y bien se puede asegurar que mientras subsista no ha de aceptar el regionalismo.

Tal vez los regionalistas esperen de D. Carlos que lo acepte cambiando de política. D. Carlos en la última guerra juró, bajo el árbol de Guernica, los fueros de Vizcaya, y aun encargó á uno de sus generales que restableciese los de Cataluña; más, ó mucho me engaño, ó los regionalistas están no por la restauración de los antiguos fueros, sino por una autonomía basada en los imprescriptibles derechos y libertades del hombre. Me hace pensar así un discurso que se ha leído hoy en la Universidad y apenas he podido hojear, donde se formula el regionalismo en los siguientes términos: Queremos—se dice—el individuo libre en la familia libre; la familia libre en el municipio libre; el municipio libre en la región ó provincia libre; la región libre en el estado libre; y el estado libre en la libre y universal sociedad de las gentes, ó sea en el estado internacional libre. Estas palabras revelan á las claras en el regionalismo el respeto á la libertad que nosotros en primer término sustentamos. No era, á la verdad, posible otra cosa en una agrupación donde existen buenos y exímios demócratas.

Nosotros, pedemos decirlo con orgullo, estamos de enhorabuena. Hombres sin duda de valer, salvo en lo relativo á la forma de gobierno, están con nosotros los federales. Nacieron, por decirlo así, al calor de nuestros principios y hoy son federales, si no respecto á la forma, respecto al sistema político, por más que difieran en cuestiones de organización que no afectan esencialmente á nuestras doctrinas. Estas, nosotros las derivamos, no sólo de la historia, sino también de la razón y la naturaleza. En todos los seres humanos hay una vida interior y una vida de relación; es decir, una vida que no afecta y otra que afecta ajenos intereses. En la vida interior deben ser todos autónomos; en la vida de relación han de vivir sujetos al grupo superior de que formen parte. Así lo exige la índole del derecho, que no tiene ni es posible que tenga por objeto sino las relaciones entre las diversas personalidades jurídicas.

Fundados en esto, nosotros queremos autónomo en lo que es puramente municipal al Municipio, y lo sometemos en sus relaciones con los demás Municipios á los poderes regionales; declaramos autonomía á su vez la región, y en su vida de relación con las demás regiones la sometemos á los poderes nacionales; y si mañana se confederasen las naciones, querríamos autónoma á España en todo lo que fuese nacional, y la someteríamos en su vida de relación con las demás naciones á los poderes internacionales que se hubiesen establecido. Reduciendo á una fórmula nuestra doctrina, podríamos decir

con un escritor francés: «Al Municipio lo municipal, á la región lo regional, á la nación lo nacional»; fórmula tan breve como comprensiva.

Se nos ataca oponiéndonos la unidad del Estado. Del Estado se forma verdaderamente una idea fantástica. El Estado no es más que el organismo de todo grupo político. Tan Estado es el poder municipal y el regional como el nacional; no difieren sino en que lo son en más ó menos amplia esfera. Se encarece mucho al Estado nacional y se lo presenta como algo casi divino. Nosotros no sabemos formar de él tan alto concepto.

Se erige el Estado en tutor de las provincias y los pueblos, y según sus desaciertos, él es el que más necesita de tutela. Teme ó afecta temer que sin su intervención vengan á ruina los pueblos y las provincias, y él está constantemente al borde de la bancarrota. No les consiente en manera alguna que sin su venia levanten empréstitos, y él no puede vivir sin levantarlos. Con un desenfado que no sé cómo calificar, los obliga á que nivelen los presupuestos, y él no acierta nunca á nivelar los suyos. Lleno de soberbia, dice que empuja la nación por las vías del progreso, y anda siempre á remolque de sus pueblos.

La pena de muerte es ya universalmente exacerada. No trata de levantarse el patíbulo que las clases todas de la sociedad no pidan el indulto del reo, aun cuando el reo haya cometido los más horrendos crímenes. Es general y enérgica esta petición, sobre todo cuando se intenta erigir el cadalso en pueblos no acostumbrados á verlo. El Estado conserva, sin embargo, á la puerta de sus cárceles la repugnante figura del verdugo.

Escribió no há mucho un Código civil y lo vació en los moldes del antiguo derecho. Sin hacerse cargo de las tendencias igualitarias del siglo, dejó en pie todas las formas de la propiedad que las contrarían. Suena en todos los pueblos rumor de tempestad contra las instituciones que dividen á los hombres en clases y castas, y él las mantiene íntegras sin recordar que las leyes de Roma no fueron sino un arma que emplearon los patricios contra los plebeyos con el fin de reducirlos á perpetua servidumbre.

La enseñanza es hoy más necesaria que nunca, ya que á todos los ciudadanos se ha concedido el derecho de influir por el voto en la política de España, y no hay nada que abra más profundos fosos entre los hombres que la falta de ilustración y de cultura. El Estado consagra con todo á la enseñanza sólo nueve millones de pesetas, cuando da diez millones á sus reyes. Es pródigo en lo superfluo, avaro en lo útil; pródigo para la milicia y la iglesia, avaro para la justicia y la instrucción pública.

Urge destruir la omnipotencia del Estado, urge reducirlo á sus justos y racionales límites. Dejémosle lo nacional, entreguemos lo regional á las regiones y lo municipal á los municipios. Tal vez las regiones, las que nosotros concedemos la facultad legislativa, establezcan el derecho sobre mejores bases. Algunas se rigen aún por sus antiguas leyes y las tienen casi petrificadas por no reconocer en el Estado el derecho de corregirlas ni consentir el Estado que ellas las corrijan; dejemos que cada región las enmiende y aun las codifique según se lo

exijan las nuevas evoluciones de la idea de justicia y sus nuevas necesidades y nuevos propósitos. No está vigente el Código civil en las regiones aforadas. Es muy probable que autónomas las regiones, produzcan un movimiento jurídico y nos lleven á esa unidad de legislación por que tanto se suspira.

La autonomía regional y la municipal van siendo el programa común de los republicanos; la admiten los centralistas, y han manifestado los progresistas que lo aceptan en todas las ciudades por donde he pasado. Lo habían aceptado ya los progresistas en Valladolid cuando hice mi expedición á Asturias. Este vínculo de unión podrá ser un medio que acelere el triunfo de la República. De los partidos de oposición, los republicanos seremos entonces el partido más fuerte.

El partido liberal apenas se distingue ya del conservador, que ha terminado por aceptar como incondicionales los derechos que antes sometía á duras condiciones. El partido carlista, por muchas que sean sus amenazas, nada ha de poder contra la dinastía. Después de dos largas guerras civiles que nos han hecho verter raudales de oro y sangre, no es posible que encuentren medios de encender otra guerra que de nuevo ensangrienta el suelo de la patria.

Ha decaído mucho en todos los españoles el sentimiento monárquico, y no hay ya la vehemencia que antes porque prevalezca la rama de D. Fernando ó la de D. Carlos. Ni hay ya quien crea que un cambio de dinastía pueda volver la nación á los días de Carlos III y Fernando VI.

Entonces el monarca era rey de los españoles; hoy no sería D. Carlos sino rey de un partido. Lo fueron Fernando VII é Isabel II; lo sería con más razón D. Carlos. Inútil de todo punto que hiciera concesiones. Parecerían siempre escasas á los liberales, excesivas á sus partidarios. En vez de acallar las discordias las agravarían.

Si, por otra parte, viniese á dejar en pie por sus reformas las vigentes instituciones, continuarían los males de hoy, así los políticos como los económicos. El verdadero partido de oposición es hoy el republicano. Crece en todas partes. Lo he hallado potente en todas las ciudades de Galicia que he recorrido; lo hallo potente en Santiago. Como ha dicho mi amigo el Sr. Pérez Costales, no serán las gallegos la retaguardia, sino la vanguardia del ejército de la República.

PLANES REACCIONARIOS

La marea sube y amenaza envolver entre su oleaje nuestras escasas libertades. La conspiración reaccionaria, sorda, tenaz, inquebrantable, se extiende y avanza, segura de la protección de los gobiernos monárquicos, y muy especialmente del gobierno conservador que por algo cuenta, á su vez, con el apoyo de las honradas masas.

Mientras en Madrid se disuelve el Congreso de libre-pensadores, que sea cual fuese el juicio que merezca, no podrá menos de reconocerse que en él no se ha atacado á ninguna autoridad, ni violado ninguna ley, ni discutido ninguna teoría política; mientras en Madrid, decimos, se da ese bochornoso espectáculo de disolver una Asamblea en la que figuraban ilustres pensadores extranjeros, allá en las poéticas orillas del Guadalquivir, y á pretexto de celebrar un Congreso Católico, se han dado vivas al Papa-rey, se han dicho abominaciones del sistema liberal, y se han dicho toda clase de sandeces en forma agresiva contra el Gobierno de una nación amiga.

Y como si esto no bastase; como si no fuese ya extraordinaria la influencia y el poder de los elementos reaccionarios; cuya intervención más ó menos solapada en los acontecimientos políticos se nota hasta por los menos avisados, organizan un Con-

greso y en él se echan las bases para una reconciliación de las dos ramas de la casa de Borbón, resultado de la cual habrá de ser el triunfo completo de los principios y de los procedimientos que representan los neocatólicos.

* * *

Sin duda se aproximan sucesos gravísimos y trascendentales. La gente reaccionaria tiene algo del ave de rapiña, huelen la carne muerta y se disponen á celebrar su festín. El instinto les guía, y es posible que esta vez, como tantas otras, no les engañe. Por eso se preparan y aprovechan la celebración del Congreso católico para acordar en él las bases de esa reconciliación, que vendría á calmar las desdichas amontonadas sobre la nación española por la restauración borbónica.

* * *

Un telegrama de la Agencia Mencheta nos da cuenta de que en el Congreso católico de Sevilla se prevé el caso de que pudiese realizarse la unión de las dos ramas de la dinastía borbónica, mediante el casamiento del hijo primogénito de D. Carlos de Este con la hija mayor de D. Alfonso XII. Pero no añade más detalles. Sin duda no los creen necesarios ó no se ha atrevido á darlos por miedo al gabinete negro, porque la condición precisa para que semejante suceso ocurriese, no es conveniente ni parece caritativo decirlo. Se adivina y nada más.

La sola idea de que semejantes planes puedan llevarse á cabo, indigna. Tres cuartos de siglo luchando contra el carlismo en los campos y contra la reacción neocatólica en todas partes; casi una centuria de revoluciones, motines, revueltas para asegurar la libertad y fundar el imperio de la democracia para venir á la postre á transigir, ¡qué decimos transigir! á someternos á las gentes del absolutismo, ¿no es vergonzoso? ¿No acusa un grado extraordinario de decadencia nacional cuando se atreven á anunciarlo sin temor á que se levanten en son de protesta hasta las piedras de la calle?

* * *

Pues bien; el plan existe, y no es de ahora. Lo acarician hombres importantes de los dos partidos monárquicos, el conservador y el carlista, desde el fallecimiento de D. Alfonso XII; pero el nacimiento del rey niño vino á aplazar, nada más que á aplazarlo. Ahora vuelve á hablarse de él de un modo público, cuando esto se hace razones poderosas habrá.

El pacto del Pardo quedará roto. La monarquía, reforzada con los elementos tradicionalistas, se creará fuerte y no temerá nada de los fusionistas que podrán escoger, entre transigir, viniendo á formar la izquierda, con los conservadores, ó buscar otro árbol de que ahorcarse, metafóricamente hablando.

Se modificará la constitución en sentido de la intolerancia religiosa; se reformará la enseñanza, entregando el pensamiento y la conciencia del pueblo español á merced del neocatolicismo, y retrocederemos á los tiempos en que el absolutismo imperaba.

¡Hermoso plan! Solo que no cuentan los que lo han formado con qué por mucho que haya decaído el pueblo español, por mucha que sea la seguridad de que el liberal ejército se preste á convertirse en verdugo de las ideas por cuyo triunfo tanta sangre y tantos sacrificios ha hecho, no es tanta, que no permita esperar un acto enérgico de la nación, que impida para siempre semejantes conspiraciones.

Hora es ya de que los republicanos despierten. Basta de discursos, de banquetes, de elecciones, y vamos á la última y suprema batalla, de la que salgamos ó muertos ó vencedores.

Noticias políticas

El agosto niño sigue «avanzando» —frase de «La Epoca»— en su mejoría.

Tenemos, pues, por ahora asegurada la preciosa vida de las instituciones.

Y, de paso que avanza la convalecencia del monarca es de presumir que avanzarán las fiestas del centenario, que estaban poco menos que paralizadas esperando el resultado de las recetas de los médicos de cámara.

* * *

Sin embargo, el Sr. Cánovas, que no es tan optimista como «La Epoca», no está porque la corte vaya á Granada hasta ver qué curso lleva la enfermedad en el segundo septenario, al decir del señor Vargas.

El cual añade, al llegar á este punto, que no tiene esperanza... (conviene no alarmarse) de que salga de Sevilla ninguno de los corresponsales del viaje regio, por lo menos hasta que transcurran ocho días, pues aun yendo bien como va, la convalecencia del rey «necesitará ese plazo para que alcance su completo restablecimiento».

Hay, pues, su poco de contradicción entre lo que el colega asegura y lo que dan á entender el jefe del Gobierno y los corresponsales sobre el estado del rey.

Pero donde mejor se ve esa contradicción es en el suelto de «La Epoca» á que aludimos:

Dice:

«S. M. el rey continúa avanzando en su mejoría.

Según el parte dado esta mañana á las diez y treinta por el médico de cámara, el augusto niño pasó toda la noche última en un sueño reparador y tranquilo, encontrándose en igual estado satisfactorio que ayer.»

Si continúa avanzando la mejoría, ¿cómo diablos se puede encontrar el rey en el mismo estado que el día anterior?

De esta vez el colega se ha olvidado de su teoría conservadora, que consiste en no avanzar demasiado por temor á un retroceso.

El Sr. Cánovas habrá salido hoy para Granada, si el rey no ha tenido recargo.

A fin de que los forasteros no sufran en Granada el mismo chasco que los que han venido á Madrid, al encontrarse sin fiestas, se celebrarán todas ellas en la ciudad de Boabdil el Chico aunque el rey niño no vaya.

Pero estará en cambio D. Antonio que puede pasar y pasa por un rey grande y este Agamenón de los consustanciales, este Boabdil ampliado pasará el primero bajo el arco triunfal hecho con sacos de azúcar.

¡Plegue á Dios que al pasar se le derrita encima el arco á ver si así se le endulza algo el genio al Sr. Cánovas!

Que el Gobierno está dejado de la mano de Dios lo saben hasta los niños de la escuela. Pero todavía mejor que los niños lo deben saber los maestros.

En fin, nadie lo ignora.

A cada paso da un tropiezo y hasta en el caso de que para una emperatriz se pone á pique de romperse el bautismo.

Nadie se podía imaginar por dónde podría sobrevenirle un nuevo conflicto y de repente surge uno que le viene que ni pintado. El de la dimisión en masa del Jurado para la Exposición de pinturas.

Después del ridículo y vergonzoso fracaso de los festejos del Centenario, este último conflicto tiene tres bemoles y no sabemos cuántos Fustegueras y Linares Rivas.

No sabemos cómo saldrá de él el Gobierno.

Tal vez apele al procedimiento de aquel maestro de escuela que en una comedia muy graciosa, cuando Joaquineto Rodajas se equivocaba en el examen hacía sonar la murga. Quizás para cubrir los disparates del Gobierno anda D. Antonio por esos mundos haciendo que le toquen á cada paso la marcha real y gritando como el maestro: ¡música, música!

CORREO DE HOY

LA COGIDA DEL ESPARTERO

Sevilla 33, 4:40 t.

Verificase en este momento la corrida de toros, con la que se despide del público sevillano, como empresario, el célebre Bartolo.

La plaza está llena, asistiendo, convidados por la reina, todos los soldados de la guarnición francos de servicio.

Los tres toros de Veragua que van lidiados han sido muy buenos.

El tercer toro se llamaba «Salinero.» Era negro, muy ligero, bien armado, receloso y asustadizo.

Las suertes de la lidia de este toro dieron motivo á que se acentuasen las divisiones y rivalidades que entre *guerristas* y *esparteristas* existen en la plaza sevillana.

En los toros anteriores ya habían silbado y aplaudido los dos bandos, sin que hubiese motivo para silbidos ni para aplausos.

«Espantero,» á quien tocaba estoquear el toro, brindó la suerte á los marinos mejicanos y se acercó á la fiera con su serenidad habitual y su sangre fría característica.

El toro no obedecía al trapo y escarbaba receloso la arena, cabeceando y esquivando la muleta.

El toro se distraía con la algarabía de los tendidos, y Manolo manda á su gente que eche un capote al toro y lo saque de aquel terreno.

Entonces, parte del público silbó al diestro. Este, algo descompuesto, se acercó, pasando muy de cerca; señala una estocada y es desarmado.

Vuelven á reanudarse los silbidos y las protestas.

Espantero, acosado por aquellas manifestaciones hostiles, y frenético de ira dió dos muletazos, y sin cuadrarse, ni medir terreno, ni señalar salida, se deja caer en la cuna, resultando con una herida en el pecho y siendo arrojado á bastante distancia por un derrote de la fiera.

Volvieron á repetirse más estruendosos los silbidos, sonando también muchos aplausos.

Unos y otros cesaron al ver la blanca camisa del diestro marcada con una mancha de sangre que se extendía por momentos.

Manolo quedó en pie, sin embargo, arreglando la muleta y preparando de nuevo la suerte.

Guerrita quiso impedirlo, pero el herido se resistió forcejeando con su compañero.

—¡Fuera! ¡Que lo deje!—gritaba la plaza á coro.

—¡Retírate, Manolo!—decían los más próximos.

El Espantero, sin embargo, dió al toro un nuevo pinchazo.

La autoridad bajó á la plaza para retirar al diestro.

La cuadrilla de este empujaba á los agentes hacia el maestro.

En esto bajó el hermano de Manolo á la plaza y se dirigió á su hermano, amonestándolo por su resistencia.

Peró ni súplicas, ni ruegos, ni órdenes, calmaron á Manolo, que dió otra estocada; quedando enfrente del toro, casi desfallecido.

Por fin fué retirado á la enfermería, muy desconsolidado por no haber rematado la faena.

Sevilla 23, 9:35 n.

Guerrita pareó admirablemente el sexto toro.

Después cortó la coleta á su picador Paco Fuentes, que se retira del toreo con un capital de 30000 duros.

Esta noche obsequia el picador á sus amigos con un banquete.

Guerra brindó la muerte del toro á los mejicanos, despachándole de una soberbia estocada.

La casa del Espantero parece un jubileo. Dícese que la herida ha interesado el pulmón; pero hasta ahora no tiene fiebre.

Sevilla 23, 7:35 n.

Toda Sevilla acude á casa del Espantero, deseosa de saber el estado del diestro. Esta noche se le ha presentado la fiebre mostrando gran desasosiego y algún delirio. Ahora está más tranquilo.

Sevilla 24, 9:30 m.

El estado del valiente matador Espantero no es desesperado, habiendo sufrido una reacción favorable.

Pasó la noche sumido en constante letargo, producido por la pérdida de sangre y como consecuencia de la fiebre que le invadió desde los primeros momentos. En este instante duerme tranquilo.

El número de personas que han visitado la casa del enfermo en la calle de O'Donnell, se cuenta por millares.

Barcelona 23.

Ayer presentó la dimisión al gobernador, el Sindicato de corredores de comercio.

En la Bolsa se continúa haciendo operaciones, sin la intervención de los corredores.

Sevilla 23.

Como ayer anuncié, hoy ha estado el rey levantado por primera vez, observándose en él, según dicen las gentes de Palacio, la natural debilidad por efecto de los días que ha tenido que guardar cama.

La reina ha hecho una nueva visita á la infanta, permaneciendo largo rato en San Telmo.

París 23.

La prensa publica una carta del pintor Luna, dirigida á los pintores españoles, en la que les da las gracias, y exhortándoles á que la finalidad de la vida sea en ellos la práctica del bien á sus semejantes.

Un tren especial en que va el gran duque Nicolás, y otros trenes rusos, están detenidos por la nieve.

Lisboa 23.

Se asegura que la reina Amelia ha desistido de su proyectado viaje á España, añadiéndose que se quedará en Lisboa durante la ausencia del rey, desempeñando el cargo de regente del reino.

CRONICA LOCAL

Desde el 25 hasta fin de mes anuncia el «Boletín Meteorológico», que publica Noherlesoom, un fuerte temporal de lluvias.

Será producido por una tempestad, que ya debe venir avanzando por el Atlántico, y por una depresión que pasará por el Norte de Africa del 28 al 31. Este temporal afectará notablemente á nuestra Península.

Dice la «Gaceta de Instrucción pública» que ha sido remitido al Consejo de Instrucción pública el expediente de oposiciones á la plaza de Ayudante de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.»

Quéjense varios colegas del hedor insoportable que despiden las aguas de la charca que aún existe frente el cuartel de caballería.

¿Cuándo desaparecerá?

Solo la Providencia... y el Sr. Alcalde lo saben.

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores «Cataluña» y «Lulio», el segundo con el correo, y ambos con cargamento de cerdos y otros efectos.

El Sr. Aguiló ha dirigido á la Sociedad del Gas una apremiante comunicación para que antes del jueves queden practicados por parte de la expresada sociedad los trabajos que á la misma competen para la instalación del fotómetro en las Casas Consistoriales, pues por lo que toca al Ayuntamiento está aprontado ya todo lo perteneciente á este objeto tan beneficioso para el público.

Antigüedad é importancia del periodismo español

D. Juan P. Criado y Domínguez acaba de publicar la tercera edición corregida y aumentada del curioso libre que lleva este título.

El autor, distinguido abogado, demuestra en su obra los estudios previos que ha hecho acerca del nacimiento y desarrollo del periodismo en nuestra patria, y su libro es una historia compendiada de tan importante factor de la civilización.

Es digna de encomio la laboriosidad de nuestro apreciable amigo el Sr. Criado, y la mejor prueba de como ha sido acogida esta obra es el estar agotadas dos ediciones.

Los pedidos pueden hacerse al autor, plaza de Santo Domingo, 8, Madrid, y el precio es de dos pesetas ejemplar.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el día 2 de Noviembre próximo se efectuará el sorteo de los 23 bonos municipales de la 3.ª emisión que han de ser amortizados en 31 de Diciembre próximo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela Cómica dirigida por los Sres. GIL, RIUS Y PUCHADES

Función para hoy 26 de Octubre de 1892

Las zarzuelas

METERSE EN HONDURAS

DETALLES PARA LA HISTORIA

EL GALLET DE FAVARETA

A las ocho en punto.

PRECIOS DE ABONO

	por decena Ptas.	diarios Ptas.
Palcos	40	6:00
Butacas	5	0:75
Sillas circulares	4	0:50
Anfiteatro	2	0:50
Lunetas	2	0:25
Entrada general	4	0:50

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 9-5 m.

En Córdoba un carruaje que guiaba Lagartijo volcó en un terraplén, quedando el coche destrozado y heridos el delegado de Hacienda y el picador Vizcaya; Lagartijo salió ileso.

Madrid 25, 1-10 t.

Es inexacto que se proponga dimitir el señor Beranger, quien se halla muy satisfecho.

Italia no ha hecho ninguna reclamación por el Congreso Católico.

Madrid 25, 7-30 n.

El Rey continúa bien; pero es prematuro cuanto se diga sobre cuando saldrá á la calle, pues hasta ahora no ha salido de sus habitaciones.

Espantero está mejor.

Madrid 25, 7-35 n.

Mañana reunirá el Sr. Cánovas á los delegados de la Exposición Americana, para fijar la fecha de la apertura.

Confirmando oficialmente la existencia del cólera en Viena.

Llegó el Sr. Azcárraga.

El Sr. Cánovas no ha recibido á ningún ministro.

Madrid 26, 12-30 m.

Confirmando oficialmente que un grupo de chiquillos ha silbado al Sr. Pidal en Cangas de Onís, siendo dos detenidos; pero en cambio en Infiesto ha obtenido un recibimiento entusiasta.

Los señores Villaverde y Silvela han conferenciado con el Sr. Cánovas en la Academia de Jurisprudencia.

SECCION DE ANUNCIOS

CAMBIO MALLORQUIN

Habiéndose adjudicado á esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales de esta provincia, y teniendo resuelto encargar este servicio á las personas ó colectividades que deseen obtenerlo en alguno ó varios de los municipios que la misma comprende á escepción de la capital, á tenor de las bases y tipos que se convengan, se anuncia á cuantos pueda interesar que hasta el día 23 del actual á la una de la tarde se admitirán proposiciones por escrito, de conformidad con las condiciones que se hallen de manifiesto en la Secretaría, en cuya oficina se facilitarán, además, cuantos datos y explicaciones se soliciten.

Palma 19 de Octubre de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 7-5

CON BANQUILLO PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico, Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

Naumann

Las mejores del mundo

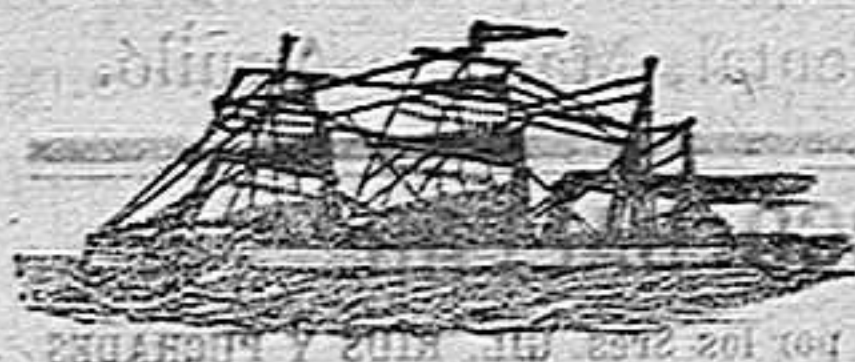
PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C. A

Cererols 11. Palma.



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez y Ponce

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá el día 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

que acaba de construirse en Glasgow para esta Empresa, clasificado A. I. 100 + del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE. } Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30;
Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registrá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Eurs, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 13

El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto para BARCELONA el martes y jueves de cada semana.

Admite carga y pasajeros á precios baratísimos. Se despacha en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina, plaza de Cort. 8-8

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Días 23 y 30 actual.—1.ª y 2.ª fèria en Inca.

De Palma á Inca á las 7 mañana.

De Inca á Palma á la 1 tarde.

Días 6 y 17 Noviembre.—3.ª fèria y Dijous Bó en Inca.

De Palma á Inca á las 7 y 10:30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota: En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3:60 en 1.ª clase y 2:30 en 2.ª clase.

Palma 17 de Octubre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA

El artículo 38 de sus estatutos dice así; «En Junta General ordinaria de accionistas, convocada con expresión del objeto, que se celebrará á fines del año décimo nono de la constitución de la Sociedad, se acordará si ésta ha de terminar definitivamente cuando se cumplan los veinte años fijados como duración de la misma, ó si ha de prorrogarse. La prórroga en su caso se hará constar en la forma legal correspondiente».—En cumplimiento de este artículo se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el día cinco del próximo mes de Noviembre á las doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 1.º Octubre de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. El Secretario, José Gonzalez Cepeda.—V.º B.º El Presidente, José de Fuenmayor.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 45

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.